



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 06-201923ME GRADUADOS

VISTO:

- Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

- Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1° : Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 06-201923ME

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 301 Medicina						
Título: 959 Médica						
BELGOFF, SILVINA VALERIA	DNI 24521633	argentina	24/08/1975	1994	04/02/1994	08/08/2019
CRUZ, LAURA ROMINA	DNI 29110395	argentina	20/10/1981	2000	05/02/2000	17/09/2019
Título: 959 Médico						
FIGUEROA, DAVID ALBERTO	DNI 25934396	argentina	20/09/1977	1997	04/02/1997	17/09/2019

Cantidad: 3

Artículo 2° : Registrar, comunicar y archivar.

